

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** el próximo día 23 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 23 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **23 de diciembre de 2025**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación de la urgencia.
- 2º.- Dación de cuenta de la modificación de constitución del Grupo Municipal de Concejales/as del Partido Popular.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial que desarrolla la Unidad de Gestión UG-DB-1 y adopción de acuerdos.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda relativa a la aprobación definitiva de la modificación de las Ordenanzas Fiscales 2026 y adopción de acuerdos.
- 5º.- Dación de cuenta de Intervención sobre el Plan Anual de Control Financiero correspondiente al ejercicio 2026.
- 6º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre el seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025 emitido de acuerdo a las disposiciones en vigor, y seguimiento presupuestario.